AENOR
Confía

Certificado de constancia de las prestaciones

CE
0099

0099/CPR/A74/0052

En cumplimiento del Reglamento de Productos de Construcción (UE) 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, el organismo notificado AENOR (nº 0099) ha emitido este certificado a favor de

COFEM, S.A.

con domicilio social en	CL COMPOSITOR WAGNER, 8 - PI CAN JARDÍ 08191 RUBÍ (Barcelona - España)
Producto de construcción	**Detectores puntuales de humo que funcionan según el principio de luz difusa, luz transmitida o por ionización**
Norma armonizada	EN 54-7:2018
Marca	COFEM
Modelo	A30XHA
Centro de producción	CL COMPOSITOR WAGNER, 8 - PI CAN JARDÍ 08191 RUBÍ (Barcelona - España)
Esquema de certificación	Se han aplicado todas las disposiciones del sistema 1 para la evaluación y verificación de las prestaciones y de su constancia, según lo descrito en el Anexo ZA de la norma armonizada mencionada. El producto cumple todos los requisitos establecidos en ella.

Este certificado permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre y cuando no hayan cambiado los métodos de ensayo y los requisitos del control de producción en fábrica incluidos en la norma armonizada para evaluar las prestaciones de las características declaradas, y el producto y las condiciones de fabricación no se hayan modificado significativamente.

Este certificado anula y sustituye al A74/000052, de fecha 2022-03-09

Fecha de primera emisión	2008-01-25
Fecha de modificación	2022-07-21
Fecha de expiración	2023-03-09

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Organismo de Control acreditado por ENAC con acreditación Nº 1/C-PR356